



Carta abierta sobre las asignaturas de matemáticas en la propuesta de reforma de la Ley Educativa

La Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas ha decidido emitir el presente escrito acerca del Proyecto de Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE).

Este Proyecto de Ley plantea una reforma educativa que en la práctica acaba con la obligatoriedad del estudio de las matemáticas en la modalidad de *Ciencias y Tecnología* y el itinerario de *Ciencias Sociales* de Bachillerato, presente hoy en día. Al convertirla en una materia de modalidad (hasta ahora era una materia troncal) se da lugar a que parte del alumnado finalice sus estudios de Bachillerato sin haber cursado ninguna asignatura de contenido matemático durante este ciclo.

Las matemáticas no deben entenderse como una materia simplemente teórica. La formación matemática es fundamental para la construcción de una ciudadanía crítica, capaz de interpretar la realidad y transformarla. Esto es especialmente relevante en el contexto actual de la sociedad de la información, donde la capacidad de extraer conclusiones a partir del análisis de datos cobra la máxima importancia.

Además, son muchos los estudios superiores en los que las matemáticas juegan un papel fundamental; no solo en las ramas de ciencia e ingeniería, sino también en ciencias sociales y ciencias de la salud. En los primeros cursos de estos estudios se evidencia que aquellas personas que han tenido peor formación en matemáticas en bachillerato se encuentran con muchas dificultades en las asignaturas de matemáticas. Esto debe llevar a la reflexión sobre las consecuencias negativas a nivel universitario que podría tener la modificación del carácter obligatorio de las matemáticas.

Como sectorial representante de los estudiantes de matemáticas y estadística creemos necesario mostrar nuestra preocupación y descontento con esta modificación de la LOE, que supondría una menor preparación del estudiantado en perjuicio de su capacidad para asimilar los conceptos matemáticos que tendrán que estudiar y aprender a lo largo de sus estudios universitarios. Por ello, solicitamos al Gobierno y a los Grupos Parlamentarios que se enmiende la actual propuesta para garantizar que se mantiene la obligatoriedad del estudio de asignaturas de matemáticas en los itinerarios de Bachillerato en los que ya estaba presente.